

# EL FUSIL

Siglo II.—Año VI.—Disparo 229

Periódico radical

OFICINAS  
Caños, 4, Madrid

PRECIOS  
UN AÑO: { Provincias... TRES ptas  
{ Madrid y Extranjeros... SEIS ptas

NÚMERO SUELTO  
Corriente, 5 céntims. Extraordinario, 10

Mano de 25 ejemplares  
75 céntimos

Pago adelantado  
En libranza, sobre monedero ó Letras de fácil cobro. No se admiten sellos.

Toda la correspondencia al Administrador

Lunes 26 de Enero de 1903

## ¡FUSILEROS!

Ordeno y mando:

Que compréis el número próximo de EL FUSIL, que será extraordinario, y traerá despampanantes caricaturas en colores, y no os costará más que

**¡diez céntimos!**

*Fusileros:* El número próximo se pasará por debajo de la cartuchera al número almanaque que tanto gusto dió el mes pasado.

Apresuraos, corresponsales, á mandar nota de vuestros pedidos para fijar la tirada.

¡A perra gorda el extraordinario, queridos!

Pero os advertimos que esa perra gorda ¡morderá!

¡Ya lo veréis!

## Marinerías

I

El diablo en el cuerpo

Lo estoy viendo hace días.

La prensa ha emprendido una campaña feroz contra el ministro de Marina.

¡Bien hecho! Duro contra ese ministro y contra todos los ministros.

A mí me da mucho gusto ver cómo atacan á un gordo. No lo puedo remediar. Cuando lo veo encumbrado, me entra una envidia feroz, y digo para mi capete:

—¡Qué suerte la de ese hombre! O la de ese cernicalo; porque algunas veces les llamo cernicalos también para mis adentros. ¡Qué suerte! ¡Qué brevas se chupará! ¡Cómo se hinchará! ¡No le cabrá un cuerno por ninguna parte!

Mas después que veo que lo atacan y lo mantean como á Sancho Panza en la venta, me regocijo y digo:

—¡Fastidiate! ¡Bien hecho te está! ¡Toma tripita!

Porque sí, señores; yo creo que el noventa y nueve por ciento de los hombres llevamos un anarquista dentro del cuerpo.

Y es el diablo; no crean ustedes que es otra cosa ese caballero.

II

¡Meditemos, hermanos periodistas, meditemos!

Pero después de alegrarme de que ataquen y revienten á Sánchez Toca, voy á rascarme la cabeza y á pensar un poco en todo este escándalo.

—Hermanos periodistas, decidme francamente, ¿por qué atacáis vosotros á Sánchez Toca?

—Porque hace muchas atrocidades en la Marina, decía. Porque no sabe lo que se pesca. Porque es un tonto y no conoce la aguja de marear.

—Bueno, periodistas hermanos; que es tonto Sánchez Toca para la Marina, ya lo estaba yo sospechando hace tiempo. Sólo que me desengañé y rectifiqué mi juicio, porque precisamente vosotros, vosotros, ¿lo oís bien?, ¡dábais á Sánchez Toca, antes de ser ministro, unos bombos terribles.

Escribió un libro titulado *Del poder naval en España*, que debe de ser muy malo, pero vosotros lo poníais en los cuernos de la luna.

—¡Qué hombre!—decíais—¡Qué libro tan morrocotudo! Con ese hombre y con ese libro sí que se regeneraría España y se metería en cintura á los marinos. ¡Que hagan ministro de Marina á ese hombre!

Eso decíais vosotros, hermanos periodistas, y me daba á mí rabieta el osado decir, sobre todo á *El Imparcial*, tanto, que muchas veces estaba yo por mandarle una carta á *El Imparcial*, diciéndole:

—¿Le gusta á usted tanto Sánchez Toca? ¡Pues ande usted y métaselo por donde le coja! Ande usted.

¿No es verdad que hacíais antes eso vosotros, hermanos periodistas?

III

Segunda verdad á los hermanos periodistas

Pues aguardaos, que voy á meteros en el cuerpo ó á refregaros las narices con una segunda verdad.

Decís vosotros, que Sánchez Toca es un bolonio para cosas de Marina. Que no entiende.

Y vosotros, queridos, ¿entendéis algo, por ventura?

¿Qué habéis de entender, hombres, que habéis de entender? ¡Ni un pitoche! Y si no, vamos á ver; que le pregunten á Gasset, ¿qué son las vergas?

¿A que no sabe Gasset qué es una verga?

¿A que no lo sabe nadie en *El Imparcial*, como no sea Luis Taboada? ¿A que confunden verga con vergajo?

¿A que no conocen los periodistas de Madrid (ni yo tampoco, por supuesto) por dónde se entra á un arsenal?

Pues si no conocen eso, si saben menos que Sánchez Toca, ¿cómo le arman este tremendo zipisape por sus decretos?

IV

Tercera verdad á los hermanos periodistas

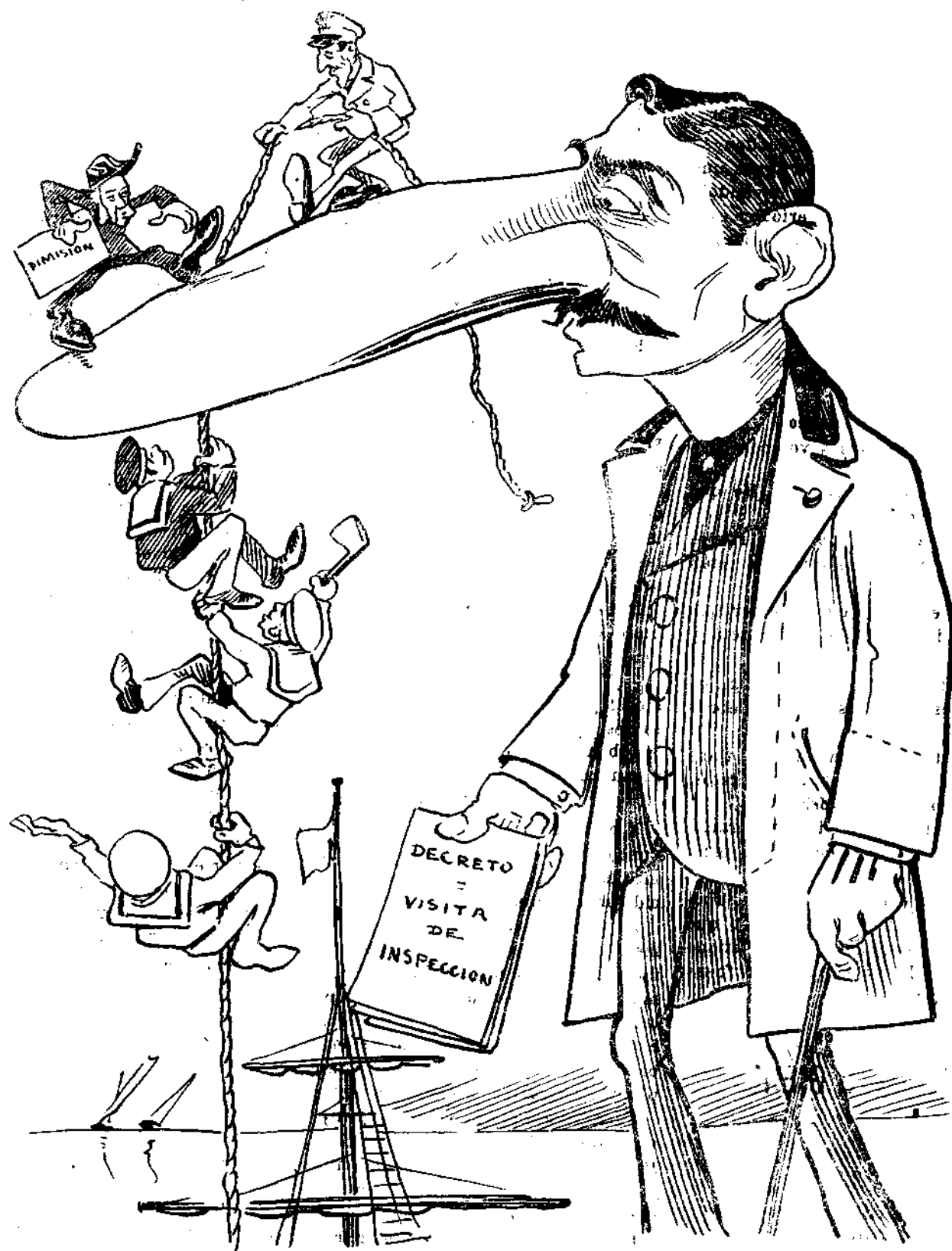
—Venga usted acá, Fusil de nuestros pecados—me dirán los periódicos, de seguro, contestando á mis anteriores preguntas.—

Venga usted acá, hombre, que parece usted tonto. ¿No ha comprendido usted, señor

esosina, que esa campaña feroz no la hemos emprendido nosotros, y que esos artículos críticos y técnicos, no somos nosotros los que los escribimos, sino que los escriben los mismos marinos?

—Sí, señores; sí que ¡había yo oído eso, y de seguro que lo habrá oído también Sánchez Toca, con las enormes narices que le cuelgan de la frente. Pero aquí os quería coger; aquí os quería pillar con los dedos entre la puerta. ¿Con que son los marinos, eh? ¿Con que el pleito es entre los marinos y el ministro?

¡Divinamente! Pues recordad, hermanos, que vosotros que habéis inflado siempre á Sánchez Toca, habéis puesto siempre á los marinos como unos guillapos. ¿Recordáis cuándo los marinos se conchavaron y se juntaron unos cuarenta y entraron al abordaje en la redacción de *El Correo de Guipúzcoa* á jeringar á un redactor, y resultaron tres ó cuatro heridos? ¡Pues menudas risotadas echásteis entonces vosotros á costa de los marinos!



— Miren ustedes como se le suben al ministro los marinos á las narices!

¿Recordáis cuando después de la batalla naval de Santiago de Cuba, envió nuestro almirante, salvado á nado, aquel morrocotudo telegrama:

Angel y yo buenos, y bien caldados:  
Pascual?

¡Pues, menudas cuchufetas dijistéis respecto de Pascual, entonces!

Yo mismo, confieso mi pecado, yo mismo escribí un artículo borrical entonces, titulado ¡Cuidad á Pascual! Y en ese artículo les decía á los yanquis, que lo cuidasen mucho, que por las mañanas le diesen friegas en la tripa, para que tuviera corriente el cuerpo, que al mediodía le diesen sopa con huevos, perdices, truchas y vinos.

Y así iba yo discurrendo y barbarizando. ¿No recordáis esto, hermanos periodistas?

¿Recordáis, además, que unas veces Llorens, otras veces Maura, han dicho en el Congreso, horrores de la administración de Marina, y vosotros aplaudíais como energúmenos.

Pues entonces, hermanos periodistas, ¿por qué os tiráis ahora de los pantalones diciendo que si á los marinos se les trata bien, que si se les trata mal, que si zurra, que si dale, que si Perico, que si Pendanga?

Hermanos periodistas: se me figura que todos estáis haciendo el primo y llevándole la cesta á El Imparcial. Ese periódico está furioso (porque no han hecho á Gasset ministro, y quiere hacer un hueco en el ministerio para meter á Gasset!

Á él le importará ese mucho; pero, á nosotros, ¿qué nos va ni nos viene?

¡Cuidados ajenos matan al asno!

V

Cuarta verdad á los marinos

Dejaré á los periodistas y voy con vosotros.

¿De qué os quejáis, queridos? ¿De que os revisan los arsenales?

Pues si es por eso sólo, no tenéis razón. Porque, una de dos. O los arsenales están bien, ó están mal.

¿Que están bien? ¡Pues mucho mejor, que los vea el ministro! Así se convencerá y desengañará.

¿Están mal? Pues á corregirlos enseñada y á matar todos los sapos y las culebras que haya.

¿Que os enfadáis por la manera que tiene Sánchez Toca de redactar los decretos, especialmente los preámbulos?

Si es así, si vuestro enfado es literario, tenéis razón que os sobra hasta por encima de los pelos.

Sánchez Toca tiene una literatura abominable. Como ministro, yo no sé lo que será; pero como literato, no hay cristiano que lo aguante. ¡Ni yo tampoco, si fuera marino, lo aguantaba!

¡Tenéis razón!

## LO DE LA HIGIENE

¡Señor Eslava, señor Eslava, á usted le ruego por caridad, que sea franco, que sea explícito, para que cese nuestra ansiedad! Dicen que dicen que usted ha dicho, que si le obligan va usted á decir cosas muy buenas de periodistas, que á usted no dejan de combatir. ¿Con que hay colegas que claudicaron, y que no han sido como otros son? ¡Vengan los nombres, señor Eslava, vengan los nombres por compasión! Díganos pronto que éste es un pillo, que á más de necio, otro es un truhán, y que espamos cuál es la causa, que á muchos hace luego engordar. Es irritante y hasta es injouo cargarle toda la culpa á usted, si es que hay algunos que con la higiene comen y viven igual que un rey. No se amilane

porque le exijan que esté presente las cuentas ya, que aquí las cifras, señor Eslava, ni á Rodríguez hacen temblar. ¿Que ha hecho su agosto, que ha hecho monises y que ha cubierto bien el rifión? Pues á casita, señor Eslava, que es muy higiénica tal prescripción.

## Cocido obligatorio

Leí estos días el decreto de la vacunación obligatoria, y me alegré en el alma.

—¡Así se hace!—dijo al ministro.

Es decir, al ministro no se lo dije, porque yo no me trato con esa gente gorda, pero lo dije para mi capote.

—Así se hace: las cosas buenas hay que imponerlas á la fuerza, sin andarse por las ramas. ¿Que es bueno vacunarse? Pues á vacunarse todo el mundo.

Y el que no quiera, que se aguante. No se deja más libertad que una: la de elegir el sitio del cuerpo donde se ha de hacer la vacunación. Puede uno vacunarse en el brazo, en la pantorrilla, en la nalga, en las narices ó en la frente, como se vacunó un amigo mío, á quien después, con el roce del sombrero, le salió una excrecencia que parecía un cuerno.

Repito que eso está bien por muchísimas razones. La primera, porque la viruela es una enfermedad lo más asquerosa del mundo. La segunda, porque á los que pasan las viruelas les queda una cara, ¡María Santísima, qué cara!

¿No es una cosa repugnante ver á un obispo, ó á un alcalde, ó á un general, ó á un ministro, ó á un juez, picados de viruelas? ¡Ya lo creo que es! Como que esos personajes, vistos así, meten mucho más miedo.

Pero ahora se remediará todo con el decreto de la vacunación obligatoria. Ahora dice el ministro á los españoles:

—¡No más viruelas! ¡No más feos! ¡Vecinos! ¡Vacunad á vuestros alcaldes! ¡Alcaldes! ¡Vacunad á vuestros vecinos! ¡Que los obispos, los jueces, los ministros y los recaudadores de la contribución se vacunen!

\*\*

Y bien, señor ministro: después de la vacuna obligatoria, voy á proponer á V. E. otra medida beneficentísima en extremo: el cocido obligatorio.

La viruela, señor ministro, es horriblemente mala, pero también son malas la flaqueza y el hambre. Un hombre ó una mujer picados de viruelas son tipos desagradables; pero tampoco son agradables un hombre ó una mujer flacos, amarillos, hambrientos. Entre un flaco limpio y un gordo picado de viruelas, es preferible el gordo.

Pues por eso mismo, señor ministro, conviene que dé V. E. el decreto del cocido. Pero que lo dé á escape, cuanto antes mejor. Vacunarse es higiénico; pero más higiénico es comer.

De consiguiente, hay que obligar á todos los españoles y á todas las españolas á comer. Y como el cocido es lo más tónico y digestivo, y lo que menos cansa y lo que más reglamenta el estómago, el gobierno debe de imponer á todos la obligación estrechísima de comer cocido.

Pero no un cocido cualquiera, de berzas, nabos y morralla; no, señores; eso y las judías desarregla el cuerpo terriblemente y cría unas carnes blandas y fofas y una sangre de color de ceniza ó de leche de burra. No, señores; el cocido ha de tener chorizo, jamón, gallina y un buen trozo de carne, y se ha de comer todos los días. Todos, sin excepción, salvo los días en que se vaya á comer á Lhardy. Los ministros deben imponer esta obligación á los gobernadores, los gobernadores á los alcaldes y los alcaldes á los vecinos.

¡Que nadie olvide el cumplimiento de este deber sagrado! ¡Que todos coman!

Yo daría á los españoles un real decreto, con un hermoso y razonadísimo preámbulo que dijese:

Señor:

Es cosa indudable que España necesita una regeneración radicalísima. Somos un pueblo de gallinas ciecacas, sin sangre, sin

iniciativas para nada, escépticos y cachazudos, con esa resignación del idiota y del hambriento, que todo lo aguanta sin decir palabra.

Como los burros viejos, sufrimos sin quejarnos y con las orejas gachas las mayores tundas de palos. Por otra parte, nos morimos á chorros. España es el pueblo donde más gente se muere.

La causa de estos males consiste en que no tenemos higiene, ni tenemos alimentación; en que somos descuidados, sucios y mal comidos. Un hombre limpio parece más guapo y más sano, y un hombre que come bien tiene corazón, y dignidad, y pundonor, y cogote macizo, y sangre roja y colores en los carrillos.

Comiendo bien, los españoles serán un pueblo alegre, porque de la panza sale la danza. Comiendo bien, serán robustos para el trabajo, y aumentarán la población como los conejos, y mejorarán la raza, y se avergonzarán de lo que no se avergüenzan ahora.

Todo lo que le ha sucedido á España ha sido por no comer bien, sobre todo por no comer carne. Por eso hemos perdido las colonias. Por eso, después de perderlas, hemos aguantado y estamos aguantando á la misma gente que las perdió. Por eso no hemos castigado á nadie y tenemos esta paciencia de ovejas moribundas ó de carneros sencillos.

Por eso, Señor, entre un español y un extranjero, hay la misma diferencia que entre una sardina y un besugo. ¡Da grima ver á los españoles, sobre todo á los que no cobran sueldo gordo ni tienen cesantía (porque esos ya comen como unos zamacucos), da grima verlos flacuchos, paliduchos, entecados, tísicos, clareándose las orejas y con los ojos tristes y los labios colgaderos! En cambio, da gozo ver á esos alemanes y á esos franceses tan altos, tan rollizos, con lorzas en la papada, con mejillas encendidas por una sangre cargada de hierro, con unas narices de remolacha y con unos puños capaces de matar á Maura de un puñetazo en la nuca!

Es que los extranjeros comen carne como buitres, y los españoles no comen. Por consiguiente, es necesario obligarles á comer, quieran ó no quieran. Que ahí está todo el secreto de la regeneración de la patria. ¡En comer, y comer cosas nutritivas!

Por tanto:

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe tiene el honor de proponer el siguiente Decreto:

Artículo 1.º Todos los españoles estarán obligados á comer el cocido del medio día, con chorizo, jamón y gallina ó morcilla, si les gustare.

Art. 2.º Después del cocido estarán asimismo obligados á comerse un principio de carne asada, en cantidad de 50 gramos como minimum.

Art. 3.º Los gobernadores de las provincias y los alcaldes de los pueblos cuidarán de que este decreto se cumpla en las provincias ó pueblos de su mando.

Art. 4.º Cuando las autoridades advirtiesen que alguno de sus subordinados no cumpliera con lo preceptado en el artículo 1.º de este decreto, cogerán al contraventor y lo meterán en la cárcel, donde, sin excusa ni pretexto, le harán comer el cocido con dos principios, uno de carne y otro de pescado, cada día.

Art. 5.º Para el debido cumplimiento de estas disposiciones, no se consentirá que salga de las provincias para Madrid un sólo céntimo de las contribuciones, mientras no haya fondos suficientes para las necesidades del cocido obligatorio en los pueblos de su provincia.

Art. 6.º Los alcaldes ó gobernadores que contravinieren á lo dispuesto en los artículos anteriores, sufrirán 50 palos y 5.000 pesetas de multa por la primera vez, y en caso de reincidencia, serán sometidos al jeringamiento penal, en sus grados medio y máximo.

Art. 7.º Serán nulas y de ningún valor cuantas leyes ó disposiciones administrativas se opongan á lo preceptado en el presente decreto.

Dado en la cartuchera de la calle de los Caños á 25 de Enero de 1903.

El Melpnes.

Este es el decreto que haría la revolución verdadera que necesita España.

Este es el reconocimiento por parte del Estado del primero de los derechos que tenemos los españoles: el derecho al cocido, como complemento del derecho á la vida.

Todos los demás derechos son música celestial y papelitas para limpiarse la posteridad.

¡Este, éste!

## CONVERSACIONES

—Pues como te iba contando, yo tenía pensamiento de reunir al Pelambre, al Triángulo, al Terencio y al Poliparro, que sabes son cuasi, cuasi unos peritos en la cuestión del manubrio, pa osequiar con un concierto de habaneras y chotiles á la cría del barbero de la plaza la Oebada, la socia que afeto en seco á un sinvergüenza; y carula el perjuicio que me hecho que el gobernador prohiba los manubrios callejeros. —¡Pero es fetel que no salen los orgauillos!

—Tan cierto como que ha espicabo Sagasta. —¿Anda, y te apuras por eso? —¡A ver! Como que contaba ya con los cuatro sujetos que te he indteao, pa osequiar á la cría del barbero, por contribuir con algo á la inserción que ha abierto la prensa, pues no tié uno pa mandar cantar á un diego, y de buenas á primeras nos han aguao el osequio. ¡Mira que la cosa tiene narices!

—Hombre, yo creo que si pidiérais permiso, sus lo darían, diciendo que ibais á felicitar á una señora con genio, con cutis y con redañes pa rebanar el pescuezo á cualquiera que se viste por los pies.

—Dilo y que ha hecho lo que pué ser que no hiciera algún general de esos que cobran todos los meses mu limpio y morondo el sueldo, y sin embargo, se asustan de las cerillas de trueno. —A mí lo que más choeca es que se prohiba eso de darle al dengue.

—¡Ya, ya! Abí tiés demostrao con pelos y escañes, que el gachó que al mundo ha venido en cueros, no le dejan tan siquiera especular pa el puebero. —Oyes, ¿y no ha protestao la diretiva del gremio del manubrio, de esa orden que sus eartea el derecho de darle á la manivela? —¡Si nosotros no tenemos sociedad por inorantes. —¿No?

—Está claro. —Y los dueños de la industria, ¿qué os han dicho? —Que vayamos por cancheros de río y que los vendamos por las mañanas.

—Pues ellos y vosotros, toos debíais alquilar unos cancheros y ya que nos han deajo osequiar con un concierto á la señora Benita, la hepoa de estos tiempos, largarle la serenata al gobernador y á esos tios á quien molestaban los pianos callejeros. —No vayas á figurarte que no he caído yo en ello; pero cualquiera se atreve. Al menos el bello sexo pué hacer lo que se le antojé. —Hombre, si tienes canchuelo, que te ponga tu mujer sus faldas y aun el canchero.



CALENDARIO DE "EL FUSIL"

Séptima semana mauro-silvelista

**Domingo**

¡Oh Mundo, Mundo, cómo te los vas llevando uno a uno!—decía una viuda reciente al ver cómo su gato, que se llamaba Mundo, se llevaba los chorizos de la olla, mientras ella lloraba su viudez en presencia de los amigos que habían ido a consolarla en su duelo.

Pues eso mismo digo yo ahora, y no refiriéndome a ningún gato, sino al desgraciado mister Blowitz.

Este señor era periodista; lo tenía en París The Times de corresponsal. ¡Y vaya un corresponsal con toda la barba! Le daba el Times cuatro mil duros mensuales por sus correspondencias.

Es decir, que se ganaba el gachó del arpa ciento treinta y cuatro duros diarios. ¡Qué barbaridad!

De fijo que le salía a duro cada letra de las que escribía ese ciudadano. ¡Y si me salieran a mí a céntimo de real, aseguro a ustedes que tendría coche!

Puos con ese sueldo tan atroz, mister Blowitz engordó una barbaridad, porque tragaba como un buitre. Y después de engordar tanto hizo fortuna, amontonó unos millones, y cuando ya era viejo, es decir, hace unos meses, se cortó la coleta de periodista.

Dejó el oficio y el sueldo, dió una comida opípara a los periodistas, ó los periodistas se la dieron a él, y se dijo:

—Ahora, amigos míos, ya que he hecho mi agosto, ya que tengo más cro que peso, a disfrutarlo, a gozar, a no trabajar, a comer y a rascarme el ombligo sin cuidado alguno.

Sólo que el desdichado no contaba con la huéspeda. Y la huéspeda ha sido la muerte, que en cuanto Blowitz ha dejado de trabajar, le ha descargado un guadaño en la tripa en forma de apendicitis y se lo ha llevado al otro mundo.

¡Para que nos fiemos del mundo! ¡Para que tengamos envidia a los que se ahitan de monedas de cinco duros!

¡Oh mundo, mundo! ¡Mundo traidor! Y no lo digo sólo por ese mister, sino porque el mejor día se nos llevará también a nuestro Villaverde, que está tan gordo; a nuestro Maura, que está tan rico, y a nuestro Silvea, que manda en todos.

**Lunes**

Bueno, pues, por si acaso, antes que eso llegue, los que pueden divertirse se divierten cazando a más y mejor.

Ya recordarán ustedes lo que les conté el otro día respecto a los 119 perros del duque de Prim, y lo del castillo de Anzur y lo de los otros castillos. ¡Pues siguen divirtiéndose en los castillos!

Hoy cabalmente leo en *La Epoca*:

«La excursión ha durado dos días, teniendo los cazadores que salir tarde, a causa del frío que los combatía por las mañanas. No obstante esto, el resultado ha sido abundante.

Entre todos los cazadores se cobraron 800 piezas, 380 de ellas perdices, ochenta y tantas liebres, siete chochas y el resto conejos. Esto da idea de la gran abundancia de casa en aquel coto.

No hay que decir que los cazadores han regresado satisfechísimos de la agradable excursión y del espléndido trato que en El Rincón recibieron.

¡Lo creo, lo creo!

¡Pero echen ustedes piezas, entre conejos, liebres y perdices!

Y es lo que digo yo; que no me las traigan a EL FUSIL, porque no caben. ¿Dónde iba a meter yo ochocientas piezas.

**Martes**

Y a propósito de caza, no quiero que se me quede en el tintero lo que les pasó el otro día a D. Alfonso y sus acompañantes.

Estuvieron cazando en el Paró y se les atacó el coche. Señor marqués de Vadillo, y señor director general de Obras Públicas, fíjense ustedes en ese dato, para que vean como están en España los caminos. Si se fijan en él, no tendrán necesidad de que les canten el conocidísimo cantar:

¡Si supieras, Catalina, los caminos cómo están!

—Ya me entiendes, Catalina?

—¡Ya te entiendo, Sebastián!

Pues como digo a ustedes, una vez que se les atacó el coche, a D. Alfonso XIII, según *La Epoca*, se echó a tierra, con la escopeta al hombro y dijo:

—Pues vámonos a pie.

No lo hicieron así, porque les alcanzó el coche y vinieron en coche a Palacio.

Si hubiera estado yo en el pellejo del señor Lóriga, habría dado un consejo. Yo habría dicho:

—Tomemos el tranvía que pasa por la puerta de Palacio y en la puerta nos apeamos.

Y creo que hubiera sido un rasgo... Aunque es posible que se hubiera enfadado Silvea.

**Miércoles**

Hazañas del río Aragón. Leo hoy con espanto en los periódicos el siguiente telegrama:

«Cajarroso 21 (2 tarde).—La villa de Caparroso, de la provincia de Navarra, que cuenta 2.057 habitantes según el último censo de población, está amenazada de desaparecer, a causa de la tremenda crecida del río Aragón.

Las aguas derrumbaron primero estores casas, después enarant y luego muchas más, hasta destruir medio pueblo.

El otro medio tendrá que emigrar, si no desvia el río Aragón.

Pedimos piedad y misericordia, por Dios.— Ayuntamiento de Caparroso.»

Muy dignos de que se les atiendan son los vecinos de Caparroso.

Si pudiéramos quitarles el río Aragón y traerlo a Madrid, cambiándolo por el Manzanares...

Porque el Manzanares no se mete con nadie; y en cambio el Aragón, si se metiera con Madrid y se lo llevara de patilla, ¡menudo negocio!

**Jueves**

Salen de palacio Maura y Silvea. Villaverde se encara con ellos y les dice cuatro frescas por lo de las elecciones.

Silvea interviene, Villaverde alza la voz, Maura ronca, y con gran trabajo logra el presidente sacarlos de palacio, diciéndoles:

—¿Qué nos van a oír, vámonos de aquí!

—¿Y a dónde nos vamos?

—Pues para refirir así, ¡a la plaza de la Cebada!

**Viernes**

El santo de D. Alfonso XIII. ¡Qué majos van los de palacio! Cascas bordadas, planchas, cruces, bandas y galones de oro...

Y luego a la noche comida de gala, con quince platos y siete vinos, todos escritos en francés.

Y la música también en francés...

Este año no hay indulto. ¡Ni para los periodistas tampoco!

—Tampoco. Es decir, lo habrá para los de la Mano negra.

Ya sé yo lo que he de hacer cuando escriba en EL FUSIL, meteré las manos en el tintero.

Y me indultarán.

**Sábado**

Hoy se reúnen los exministros liberales en el Congreso.

Y ya comprenderán ustedes que eso de reunirse en el Congreso es una barbaridad. Debían reunirse en la Plaza de la Cebada. ¡San Benito de Palermo nos asista!

DISPAROS DE FUSIL

Participo a ustedes que Maura se va haciendo la mar de antipático a los conservadores.

Y a los fusionistas también, por supuesto. Con lo cual, excusamos decir que unos y otros, si lo cogieran, lo suicidarian por el estilo que suicidaron al tabernero de la calle de los Artistas.

Pero antes de suicidarlo le están haciendo la autopsia.

Ahí está EL NACIONAL, por ejemplo, que lo censura y se lo querría tragar por los siguientes pecados.

Pecado primero:

«No hace muchos días llegó el Sr. Maura al ministerio, y apenas oyó sonar las nueve en el reloj de la Puerta del Sol, hizo que avisaran a uno de sus subordinados. El infelicitó no se hallaba en aquel momento en su despacho, pero compareció en el del ministro diez minutos más tarde.

El Sr. Maura le recibió con el más adusto de sus ceños... porque tiene varios, como todos los hombres superiores.

—Señor D....le dijo—son las nueve y diez minutos. Como a esta hora no se encuentre usted otra vez en el ministerio, usted mismo decreta su cesantía.

—¡Señor ministro!...—balbuceó todo asustado el delincuente.

—Nada—le interrumpió el Sr. Maura—no se disculpe usted. Por lo visto es usted de los que creen, como Ensebio Blasco, que la vida debe hacerse de noche. Pues no, señor; la noche es para dormir y el día para trabajar. Eso es bueno para los holgazanes y los vicioosos.»

¡Caramba! ¿Con que eso hizo el señor Maura?

Pues, francamente, amigo Nacional, a mí no me parece eso pecado ninguno.

Porque a los operarios que trabajan en las fábricas ó en los talleres, eso les hacen: obligarles a que vayan a la hora a trabajar. Y si no van a la hora, ó no les dan el sueldo ó los despiden.

Pues si eso se hace con los operarios, ¿por qué no se ha de hacer con los oficinistas? ¿O es que los oficinistas tienen el privilegio de hacer el zángano y cobrar de gorra?

Tanto más, querido Nacional, cuanto que los operarios trabajan diez horas diarias y los oficinistas cinco.

Es decir, como trabajar, no suelen trabajar ninguna; pero son cinco las horas que el reglamento les manda estar en la oficina.

De nueve a dos, ó de doce a cinco. Y además de esta ganga, tienen al año cien días de fiesta.

Pues ¡no están contentos todavía, digan ustedes que son como la marrana de Tárrega, a caballo y gruñen.

«Que para estar en la oficina a las nueve de la mañana tienen que levantarse a las cinco con las gallinas?»

Falso, hombres, falso y archifalso. Con que se levanten a las ocho tienen bastante.

Verán ustedes: De ocho a ocho y media. Lavarse, vestirse, cortarse las uñas y risarse el bigote.

De ocho y media a nueve menos cuarto. Tomar el chocolate ó el café con leche, con el mojitón.

De nueve menos cuarto a nueve. Ir a la oficina, para estar allí a las nueve en punto como Maura.

¿Y esto es pesado? ¿Y es un grande madrugón, levantarse a las ocho?

Pero gradnísimos cernicalos, ¿qué que-réis?

Pecado segundo.

«Presentose un jefe de Gobernación al Sr. Maura para que le firmase varias comunicaciones.

El señor Maura, que es muy desconfiado, sin duda por su costumbre de andar entre papel de oficio, comenzó a leer las comunicaciones como hace con casi todos los documentos que le ponen a la firma.»

¡Hombre! ¿Con que lee las comunicaciones?

«Con que lee lo que firma? Pues hace divinamente. ¡Menudos sapos y culebras hay en esas casas para que uno no lea lo que le ponen delante!

—Diga usted—preguntaba un ministro sencillo a sus subordinados, cuando le llevaban a firmar alguna comunicación ó algún expediente: diga usted ¿y dónde está aquí el chanchullo?»

Maura no tendrá que preguntarlo, porque lee lo que ha de firmar.

Y nosotros le aconsejaríamos además, otra cosa.

Que lo oliera.

Hay expedientes podridos, que más que por nada, se pueden reconocer por el olfato. De seguida, da en la nariz la porquería...

Pecado tercero:

«De repente dió un grito: —¡Ah—exclamó,—esto es una barbaridad intolerable; esto merece un duro escarmiento! A ver, ¿quién ha escrito esta comunicación? Que me traigan inmediatamente a la firma su cesantía.

Y mostrándole con airado ademán el oficio al jefe de sección que despachaba:

—Vea usted—le dijo:—a esta adhesión le falta una h.

En efecto, el escribiente había puesto *adhesión*. —«La cesantía! ¡la cesantía!—continuó rugiendo el señor Maura.»

¡Caracoles! ¿Con que a EL NACIONAL le parece bien que los oficinistas escriban curro con o pequeña, y *horejas* con hache?

Verdad, es, que eso también suelen hacerlo los ministros, pero nunca dejará de ser una burrada.

Pues que vayan antes a desasnarse a las escuelas.

Pecado cuarto:

«Pero en lo que el Sr. Maura se muestra más inflexible es en no tolerar que los funcionarios de su departamento presten servicios en otro, antigua práctica establecida para casos muy especiales y deferencia cortés que se guardaban unos a otros los ministros.

Nada menos que con el presidente del Consejo se las ha tenido tizas el Sr. Maura por reintegrar a su ministerio a un funcionario que sirve a las órdenes del Sr. Silvea. Por cierto que se trata de un simpático é ilustrado periodista conservador, que hace con verdadero entusiasmo la causa de su partido en un diario de la noche.

Pues a pesar de todos estos recomendables antecedentes, el Sr. Maura se encará con el Sr. Silvea en el último Consejo de ministros, y le dijo, según cuentan, en tono entre jovial y grave:

—Señor presidente. Está usted usufructuando un empleado que me pertenece.

—¿Quién?—preguntó con disciplina el jefe del Gobierno.

—Fulanó—le contestó el Sr. Maura,—a quien no he visto ni una sola vez en la oficina.

—Ni lo verá usted—replicó el Sr. Silvea,—porque ese funcionario presta servicio a mis órdenes. Y, en efecto, en la Presidencia sigue, con gran satisfacción del Sr. Silvea y de todos cuantos conocen sus dotes de laboriosidad é inteligencia.»

¡Ah! Con que se trata de un periodista conservador que defiende a su partido en un periódico, y por eso hay que consentirle que no vaya a la oficina?

«Pero qué teorías tan cucas tienen algunos! A los periodistas ministeriales se les debe de consentir todo, incluso el que ejerzan de amas de cría, ó de barrenderos, ó de alcantarilleros. ¡La cuestión es que chupen del presupuesto!

¡Pobrecitos!

Señor Maura, ¡duro con esa gente! El que quiera zánganos, que los pague de su bolsillo...

Y ahora dirán ustedes que a mí me es simpático Maura?

Si, señor; tan simpático como un dolor de tripa.

Solo que para atacarle hagan ustedes el favor de buscarle otros delitos.

Porque, refirle por ir pronto a la oficina. Refirle porque lee los expedientes.

Refirle porque no consiente faltas de ortografía.

Y refirle porque quiere que cada empleado de trabajo en su oficio, eso es el colmo, señores, ¡el colmo!

Eso, lejos de perjudicar a Maura, es una tomadura de pelo a los lectores.

¡Y tan tomadura!

Al demonio se le ocurra... ¡Y el demonio tiene cara de conejo!

BUFFETE DE "EL FUSIL"

Sumario

*I. Desaparición de Cirilo.—Le tocó la lotería.—II. El amigo de Tiburcio.—III. Las sesiones del ayuntamiento de Bilbao.—Sigue el desbarajuste.*

*—IV. Opiniones de La Opinión.—Duro y a la cabeza.—Señor alcalde de Fianal, cpranda usted a los ladrones.*

**I**

Vecino primero. ¡Aquí está Cirilo,

Cirilo el de Tuy!

Chico. ¡Huy, huy, huy!

Dichosos ojos que le ven a usted. Y ¿cómo tanto bueno por acá?

Vecino.—Pues sencillamente por lo que dijo el otro día aquel señor de Reboesco, Reboesco ó Reboconero.

Chico.—Eso es; ó Reboñar'ces.

Vecino.—Pues como algún fusillero puede sospechar que hubo sutura (no hay nada como la sutura para trocar el látigo en masa de bombo), voy a decir al nuevo fusillero que suspendí mis correspondencias por aquello de que ansias ajenas matan los asnos, y por lo otro de que es sermón perdido el predicado en desierto.

Tengo yo un estómago sobornadamente desaprensivo para aguantar porquerías.

Así que paso a pecho descubierta y sin taparme las narices, por los corredores y salones del Recreo artístico, ¡qué vaya el tío!

Eche un párrafo con D. Hermenegildo sin cantar la Carmagnola.

Juego un tute con Guaquín sin pegarle. Oigo sin náuseas los cuentos verdes de Heena y los tertios de otros beduinos que por allí discurren.

Resisto a la comensón de apuntes en el casajo; aguanto las impertinencias de los pollos líquidos del smoguin, de matute, huevos con la prodigiosa chaqueta de las transformaciones.

Surco, sin asfixiarme, la calle del subsecretario de Hacienda, charca hedionda, pudrido de mariscos y de otras sustancias no marinas allí depositadas por los gorrios de dos patas, que no quieren elejarse para soltar... lo que les sobra, caen en las narices de los municipales.

¡Por qué demonios he de quejarme entonces? El amigo Reboesco no debe de ser tudense; por lo que tiene de aprensivo. Si lo fuese, estaría sesado y curado de espanto, como este cura, para quien todo eso de timbeos y calles sucias, etc. etc., es *peccata minuta*, un grano de anís.

Con que, Reboesco, no hay granizada, como usted decía; porque sería una solemnisima burrada meterme yo ahora en críticas y pidiendo cuenta de sus actos a corporaciones y a particulares.

¡Que se juega en los centros de recreo? Dñle ustedes memorias a los presidentes y a los puntos. ¿Que no se puede atravesar los caminos vecinales sin atacarse, porque a los contratistas de obras les es muy cómodo amontonar la tierra por donde eadre, economizando acarreos a distancias largas?

¡A mí qué! Si el chaval de mis botas no pierde su brillo aunque sambaila las extremidades en esas lagunas. ¿Que no se puede esminar por la calle de Oueca en días de lluvia sin sufrir baños de chorro, a causa de los tremendos caños de desagüe, que con infernal estrépito, figarando furiosa catarata, despiden sobre el transeunte verdaderos ríos?

Acostumbrase a las duchas, lo recomienda la higiene. Después de todo, a más de un tudense le vendrá como de perlas un lavado así, tan radical.

¿Que los concejales son un hatajo de... benditos?

Así convienen los concejales: benditos, sumisos a la voz del arriero, para no provocar disgustos al patrón.

Como ve Reboesco, opinamos de muy distinto modo; por lo cual, mejor sería que él sacara á relucir todos los trapos sucios que pudiera, dejando a Cirilo tranquilo en su retiro, atendiendo al cuidado de su casa y disfrutando el tercer premio de la gran timba de Navidad.

Adios, Chico. Te abraza con efusión tiernísima, CIRILO.

Chico.—Adios, Cirilo. Expresiones a Reboesco.

**II**

Vecino segundo.

A "EL FUSIL"

Según tus indicaciones,

que ahora tengo ante la vista,

te mando seis suscripciones,

que aumentan las municiones

de ese FUSIL tan bromista.

Muy poco explosivo es

para FUSIL tan tremendo

que tanto gusta al mes,

pero... a la verdad, comprendo

que más que dos valen seis.

Siempre estos derrotos

sospecho que ha de aumentar,

al menos aquí, en Cebreros,

la tanda de fusillos

que os ayude a disparar.

De la política hastiados,

que no hace más que mentir,

con tu FUSIL escudados,

por reventar a reb

queremos ser fusillados.

Por la tremenda igualdad,

hura de espío sutil,

que exóye animosidad,

yo te mando a tu FUSIL

respeto de la igualdad.

En vista de lo que pasa, si véis que el mal crece y crece, cargad el FUSIL sin tasa, y si el FUSIL se emmohece dileparad con bala rasa.

TIBURCIO NAVAS PÉREZ.

Cóbreros (Avila) y Enero 1903.

III

Vecino tercero.—El bilbaíno Gómez, para servir á ustedes.

Chico.—Pase usted, amigo Gómez. ¿Qué hay de nuevo por el Bilbao minero? ¿Qué dicen las gentes del río Nervión y de la administración municipal?

Vecino.—¿Qué qué hay? ¿Qué qué dicen del agua de la ría? ¿Qué de la administración municipal? Pues por sus preguntas, sin esperar siquiera que te dé los buenos días, comprendo que algún cámbulo te ha captado algo, so pena que hayas leído la prensa imparcial, benévola, complaciente que se publica en ésta.

Chico.—No es lo que tú crees; en la cara te conoce cuando traes cosa importante, y... hasta en el modo de llamar; desembucha, puee.

Vecino.—¿Por dónde empieza? ¿Por Ladrado? No; por el agua de la ría, que no es agua, que es busfina, arcilla y basura, que en la tripa de las autoridades les vendría muy bien, y si fuera yo el que los frotara, ¡qué gusto!

No se puede, queridos fusileros, con estos gobernadores de platos, ni con los sinvergüenzas de las minas; hacen cuanto quieren, y las órdenes, sean reales, ó decretos simples, los caeques se las pasan por detrás.

El río de Bilbao, es lo más asqueroso del universo; las autoridades lo ven, lo saben y como si no; no ha de haber virtud permanente? ¡Ya lo creo! Debían haber escuchado las denuncias que los angleros les echan, y yo por mí, desearía que fueran sentencias firmes.

Chico.—Y en qué paró aquello de la presa de la Isla de San Cristóbal, con Areizagas y Barancháran?

Vecino.—En que, según dicen algunos aldeanos de la Peña, que la cosa está paralizada, y desde su parálisis, nuestro humilde ayuntamiento gana 500 pesetas cada día, que hacen al mes 15.000 pesetas, y en ocho meses que sigue la cosa, ó yo no sé multiplicar, deben de ser 120.000 chirlas.

Chico.—Sepongo que en los presupuestos figurará esa ganancia perdida, ó chanchullo, como dice Perezaga.

Vecino.—No te diré, chico, que no me hables de presupuestos, ni de junta municipal. ¿No te has enterado de los escándalos del Ayuntamiento? En extracto voy á hacer conocer á los fusileros lo sucedido.

Presidía la sesión el Alcalde, D. Pedro Bilbao—bastante hemos leído,—empezaban á las cuatro de la tarde y terminaban á las cuatro de la mañana; todas las discusiones largas, pesadas, discursos kilométricos, sandeces; unos defendían las tabernas, digo, el vino, otros la Jabonera Vascaína, otros el Champagne del Círculo Mercantil; otro dice que la labor del Ayuntamiento no sólo es ridícula, sino mala.

Echevarría (Julían), salió con su puñalada trapa, aquí incidente al canto.

Perezaga dice que no hay temor de que el contrabando aumente, (por la Peña, no, pues sigue lo mismo).

Nájera le dijo á Alzaga que á lo que se tendiera á favorecer á determinadas empresas para hacer valer el papel, que está por los suelos, y que él tenía una carta aclaratoria.

Zuazo da á entender, que aunque sea accionista de la Jabonera, que á nadie le importa nada, y que con el sueldo que le da el municipio, no puede vivir (menos este fusilero).

Echevarría (D. Agustín), llama Castelar al talento de Areizaga.

Lacharraz (y no de trillar), le dice á Zuazo, que está haciendo burla de la clase trabajadora porque ésta dice, que los obreros consumen el vino generoso y el Champagne.

Y una voz del público, dice... «af, para almorzar».

Madariaga (el de los huesos), interrumpe frecuentemente, promoviendo un incidente (quinto de la tarde).

Y así por el estilo, personificándose las cuestiones, variando de criterio cada cinco minutos; y por no saber ya que hablar, tratan del juego de la pía en el café Moderno, donde la casa sacaba de beneficio el 40 por 100.

Y para terminar, la armaron Patras y Perezaga por si cafés y tabernas, intentando sacarse á relucir la vida privada, y que si honrades y moralidad, la discusión se personalizó, adquiriendo caracteres interminables y agresivos.

Y por no ser menos Echevarría (A.), la armó también en la escalera, con Santiguillu Ugarte, el vinatero, y los de la Alhóndiga se refían á cargada batiente.

Con que, amigos fusileros de fuera, ¿estáis enterado del ayuntamiento y juntas que tiene Bilbao?

Pues bien, los concejales de real orden dicen: para lo que nos queda, jaleo ó protección á nuestros amigos.

Los socialistas amantes del obrero, no han pensado en rebajar un céntimo á los artículos de primera necesidad, ni consienten que Iraia haga casas para obreros.

Y los otros, los liberales de pega y los republicanos de mentirijillas ó de Gorbé, no quieren más que sombras, como dice Perezaga, la fiesta del 2 de Mayo, ó otras donde lapir el frie; parece que han renegado de ser vizcaínos: el único que se ha distinguido como buen vascogando, es el letrado señor Anitua.

Chico.—Y con tantas voces, gritos, discursos y tremendas, el presupuesto habrá quedado nivelado, ¿verdad?

Vecino.—El, chico, sí; con un déficit de 443.278 pesetas, mas lo que no se ve y lo otro.

Pero los de la Alhóndiga municipal, se frotaban las manos de gusto al ver el debarajuste que reinaba en el municipio.

El amigo Larrondo, concejal de Erandio, reunió allí entre barricadas á los suyos y les hizo creer que los presupuestos de su ayuntamiento se votaron sin interrupción, y que cuando él llegó, estaban firmados con el visto burro, digo, el V.º B.º, y que donde él está, no permitirá que nadie le eche la pata encima, y que si nota que alguno de arbitrios lo sigue por detrás cuando pasa la barra, lo pondrá á disposición de Avellaneda, para que en unión del Casa de tarte, le formen consejo de guerra.

Pretende el vinatero tomar la vara en las próximas elecciones, y dice que, aunque sea de real

orden, que llevará de secretario asesor á D. Aureliano, el extabernero, y de jefe de policía al que tenga mucha carne sobre los ojos.

Chico.—Vete, vete, amigo Manolo, que vas á perder el tren.

Vecino.—Es verdad, y tengo que enterarme de la situación de los infelices camareros, balladores, cantadores de los cafés cantantes, pues los pobres pasan las de Caín, y el gobernador en su trece. ¡Qué poco aprieta á los que enuncian las aguas, pues esos son más sucios y más puercos que los balles.

Señor gobernador, que son muchos los que pasan hambre.

Adiós, chico; para la semana que viene te diré algo de policía, comisarias, pesadas y otras cosas del contrabando.

Chico.—Adios, hombre.

IV

Vecino quinto.—De Viana vengo, chico de mi vida, para que le des un recordito al señor alcalde.

Chico.—¿Al marqués de Portago?

Vecino.—No hombre, no. Al alcalde de Viana, á D. Fructuoso Elfalside.

Chico.—Pues habla usted y si hay de qué, diremos algo de D. Fructuoso.

Vecino.—Aquí lo traigo por escrito: léelo.

Chico (leyendo).

«El que suscribe, desde Marzo próximo pasado y Julio, los peritos reconocieron su finca, declararon cinco robos de cebada, de daños; hay dañosos, según denuncias hechas por el mismo, y nada se me abona, cansado de pedir y hasta cuándo será el rebuir.»

También hay que pagarías á los nuevos rebañeros, que son conejales, que se ocupen de la limpieza de la población, está en completo abandono, y dejen de ser rebañeros, lo primero es la salud pública; ahí no hay negocio, y que se unda el universo.

Le prevengo á usted que un nuevo concejal rebañero ofrecía llenar de oro las areas del municipio; estamos peor que Carracuta, lo que hace es arreglar los caminos para conducir los frutos de sus fincas.»

Chico.—Vamos, amigo Matias, no te ensañes, que puede que eso no merezca la pena.

Señor alcalde y señores concejales de Viana: ya oyen ustedes lo que dice el amigo Matias. Ustedes dirán ahora qué hago yo, si le hago caso ó me hago el sordo.

Mucha salud y muchas pesetas á todos.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Memoria queridos fusileros! ¡memoria! Las letras, gires, cartas, al señor Administrador de EL FUSIL. A las renovaciones, acompañad una fajita del periódico. Que no tenemos secretarios pagados por cuenta del Estado, y tenemos que escribir á la luz de un candil.

Vicálvaro. G. Ll. Fin Diciembre 903.  
Rianjo. Corresponsal. Abonadas 1,80.  
Herrera de Pisuegra. Idem. Id. 8,80.  
Bliecas. Idem. Id. 7,85.  
Villada. Idem. Id. 18,10.  
Valencia del Ventoso. Idem. Aumentado paquete.

La Genia. D. S. Conformes.  
Ujo. Corresponsal. Aumentado paquete.  
Santillano. Idem. Aumentado id.  
Sobrado. J. R. A. Cumplidos encargos y remitidos número y «Código».

Santa Eulalia de Távara. N. Oh. Fin Diciembre de 1903.  
Faramontanos de Távara. Sr. C. P. Fin Diciembre 903.

Corella. Corresponsal. Abonadas 11,15.  
Andújar. Idem. Id. 8.  
Sigüenza. E. S. Debe 0,75 céntimos, que puede usted entregar á nuestro corresponsal en esa.

Sigüenza. Corresponsal. Dicon no tienen orden de usted (calle Ancha). Remita orden usted otra casa ó giro mutuo.  
Utande. J. J. Fin Enero 903.

Idem. G. R. Fin Diciembre 903.  
Valdeate. D. C. Fin Junio 903.  
Turégano. R. G. Fin Noviembre 903.  
Cilleruelo de Abajo. A. A. Fin Febrero 904.  
Aibar. J. S. Fin Octubre 903.

Idem. M. M. Fin noviembre 904.  
Idem. A. M. Fin octubre 903.  
Aranjuez. Corresponsal. Aumentado paquete.  
Ausejo. A. R. Fin Diciembre 903.  
Fuente del Maestro. J. S. S. Fin Diciembre 903. Así e hace. Remitiendo faja y no perdemos tiempo.

Tremor. J. A. R. Recibida la suya. Entregaron aquí cartuchos.  
Pifreña de Arcos. E. B. M. Tomada nota. Remitidos números.  
La Puerta. J. M. M. Fin Diciembre 903. Haga propaganda en esos y pueblos, pues me consta tiene usted buenas relaciones.

Santillano. A. G. Fin Enero 903. No le tiene á usted cuenta suscribirse de ese modo. Puede usted entregar el resto de un año á nuestro corresponsal en esa, D. J. N.  
Campo de Pedro. P. A. Fin Noviembre 903. Entregado recibe á su amigo.

Basardilla. S. S. Fin Diciembre 903.  
Rúa de Valdeorras. M. F. Remitidos números fin Diciembre 903.  
Nogueira. V. B. Fin Febrero 904.  
Puente Caldejar. J. M. S. Fin Diciembre 903.

Lagoso. M. L. Idem. Id. Id.  
Foruelos. A. M. Idem. Id. Id.  
Anaya de Alba. E. U. Idem. Id. Id.  
Idem. J. C. Idem. Id. Id.  
Quintanaballa. J. C. Idem. Id. Id.  
Idem. L. M. Idem. Id. Id. y remitidos números.  
Jaca. Corresponsal. Aumentado paquete.  
Calanda. M. B. Fin Diciembre 903.  
Pedraza de Campos. T. R. Remitidos números fin Diciembre 903.

Cascaente. Corresponsal. Abonadas 9 pesetas.  
Alcorchillo. A. de E. Gracias mil y remitidos números propaganda al corresponsal en A.  
Escaras de Galar. G. L. Fin Diciembre 903.  
Sampar de Calanda. A. F. O. L. y V. T. Fin Diciembre 903.  
Pueblo de Sanabria. J. U. Fin Diciembre 903. J. M. es un excelente fusilero. Gracias y siga su propaganda.

Maceda. S. B. Idem. Id. Id.  
Idem. C. Oatlico. Idem. Id. Id.  
San Miguel de la Rivera. Idem. Id. Id.  
San Pedro de Burros ó Luna. E. J. Idem. Id. Id.  
Salencia. G. F. Idem. Id. Id.  
Enderga. J. A. Idem. Id. Id.  
Romeral. Corresponsal. Abonadas 8,94.  
Valencia. Idem. Id. 9,30.  
Callosa de Segura. Idem. Id. 1,92.  
Torremocha del Campo. P. D. Remitidos números. Puede usted mandar las tres pesetas como indico.

Astorga. Corresponsal. Abonadas 7,50 pesetas.  
Valladolid. Idem. Id. 18,75.  
Fuente de Cantos. Idem. Id. 12.  
Thanja. Idem. Id. 1,60.  
Puerto de la Sierra. Idem. Id. 4,50.  
Basa. Idem. Id. 4.  
Puerto del Maestro. Idem. Id. 6,95.  
Villardondiego. Idem. Id. 7,50.  
Artajo. T. B. Fin Enero 903.  
Urnieta. J. D. Z. Fin Enero 903.  
Aspelis. A. J. Fin Junio 904.  
Casas de Benites. J. F. C. Fin Diciembre 903.  
Almonacid del Marquesado. E. E. Fin Diciembre 903.

Valverde del Camino. J. M. Fin Junio 904.  
Navas del Marqués. J. B. Fin Diciembre 903.  
Bañobares. A. B. Idem. Id. Id.  
Lastanosa S. B. Fin Enero 904.  
Idem. J. L. Idem. Id. Id.  
Medina del Campo. J. B. Fin Diciembre 904.  
San Salvador de Palasuelo. F. F. Fin Enero 904.  
Priego de Córdoba. V. A. Remitidos números. Por el giro mutuo.  
Villanueva de Alcorón. Corresponsal. Aumentado paquete.

Romeral. Corresponsal. Aumentado paquete. No tenemos lo que pide. Va un extraordinario.  
Cascaente. Corresponsal. Abonadas 9 pesetas.  
Chandreja. D. A. y D. D. Fin Septiembre y Diciembre 903.

Carenas. M. C. Remitidos números, Anotada suscripción.  
Sarría. Corresponsal. Remitidos 10 números.  
Domeño. G. P. Anotada suscripción y conformes.

Bullulos del Condado. Corresponsal. Abonadas 10 pesetas.  
Ribagorda. Corresponsal. Abonadas 16 pesetas. Remitido «Código».  
Torralba de Calatrava. S. C. Fin Enero 904.  
Ojos Albos. N. G. Fin Noviembre 903.  
Cortes. L. M. Fin Enero 904.  
Cortes. M. F. Idem. Id. 904.  
Navas de San Juan. P. O. Fin Noviembre 903.  
Aldanencabo. D. G. P. Fin Diciembre 903.  
Portugal. Ermesinde Dtor. C. Anotada suscripción. Conformes.

Bembibre. J. A. Fin Julio 903.  
Lago. Corresponsal. Abonadas 12 pesetas. Puede usted remitir para otro mes el giro como indica. Gracias por sus buenos propósitos.  
Aldehuela de Liestos. B. D. J. Se hará lo que indica en fin Enero 904. Si vivimos y Dios nos da salud.

Orlatayud. Corresponsal. Abonadas 35 pesetas.  
Minglanilla. Idem. Id. 7 id.  
Forquinos de Montes. J. A. F. Fin Diciembre 903.  
Bercid de Zapardiel. A. S. S. Anotada suscripción. Puede usted entregar importe á nuestro corresponsal en Avila. D. B. Sancho.  
Valdehijas. L. M. C. Fin Enero 904. No dudamos nos hará más suscripciones entre los amigos de esos pueblos. Remitidos números propaganda.  
Ciadoncha. U. B. Fin Diciembre 903.  
Barga. Corresponsal. Cargadas 3 pesetas. Lo recibirá usted á fin Enero.

**¡FUERA CANAS!!!**  
LA INSTANTANEA PERMANENTE  
Un solo frasco para rubio, castaño y negro.  
No mancha, quema, ni estropea el pelo, evita la caída, aumenta su desarrollo y es higienico de la cabeza, según opiniones medicas.  
Puede usarse su uso rizarse el pelo, ponerse cosmético y pomadas; sirve le mismo para la barba y no hay necesidad de lavar antes el pelo, como sucede con la mayoría de las tinturas hasta hoy conocidas; no medicinas.  
A los pocos minutos de aplicada y con una sola vez, toma el color que se desea, el cual permanece igual lo menos un mes.  
Precio del frasco, que dura medio año, 3 pesetas.  
Remite por correo, certificado, 4 pesetas. Pago en letra ó sello de correo de 25 ó 50 céntimos uno. Pagado en sellos correo, son 4, 50 plus. frasco.  
Farmacia: Francisco Garcera. PRINCIPE, 13, MADRID

**PEPTONA**  
ORTEGA  
PARA CONVALECIENTES  
PERSONAS DEBILES  
Es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo, etc.  
**CARNE PEPTONIZADA**  
PEPTONA DE LECHE  
Farmacia: Leda, 13; y laboratorio: Granada 5. Madrid

**ANTOJOS ROCA PRECISION**  
Unico que conservan y mejoran la vista, aprobados por los más afamados oculistas; los vende el acreditado óptico Mr. J. Dubosc, Arzal, 19 y 21, Madrid. Su sucursal: Magdalena, 16 (Oviedo), y Paseo de Valencia, 24 (Pamplona).  
Como garantía de sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelven el dinero. Se envían por correo certificado á todas las provincias de España; para una ó dos pruebas, pídaselo á Calatago, que da explicaciones para el tratamiento de la vista; se da y envía gratis á todo el que remita su tarjeta con sellos.  
Estos unos son los que tienen más novedades y las que venden más barato artículos de bisutería y óptico.

J. Dubosc.—Arzal, 19 y 21, Madrid

**¡Fusileros!**  
CASA DE HUESPEDES DEL FUSILERO  
**ANGEL NIETO**  
Todos cuantos señores fusileros que de la corte se hallen forasteros y quieran vivir bien y barato, deben ir á la Calle de Esparteros, núm. 8, donde dan buen trato.  
NOTA  
Esta casa no la ha recomendado ningún obispo ni cardenal primado.  
Esparteros, 8, 2.ª derecha  
Buen plato y buenas habitaciones.  
Precios económicos

**¡POBRES Y RICOS!**  
Toda enfermedad crónica ó transitoria es cura de sin moverse de su casa el paciente. Escribase á JUAN SANCHEZ BERNABE, en VERA (Almería), quien informa gratis.

**Emigración**  
A SAN PABLO (BRASIL)  
PASAJES GRATIS  
para familias de agricultores, á las que se conceden casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, todo gratis hasta recoger las primeras cosechas.  
Dirigirse con sellos para contestar á don CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

**¡CONSULTARLO!**  
Soy Gerónimo García, de profesión castrero, en el Tomelloso (Cinca Real): me hallaba á las puertas de la muerte; en Madrid se trató de extraerme un riñón para facilitar la orina; con tan triste resolución me volví á mi casa sin ser operado, consulté con D. Juan Sánchez Bernabé, que habita en Vera, de la provincia de Almería, me puso plan y me halló útil para el trabajo, sólo cuando lo por él mandado.  
Agradecido y por bien de la humanidad lo públco á mi costa en este valiente semanario.

**LA AGRICULTURA INDUSTRIOSA**  
Revista semanal, dedicada al estudio de los intereses agrícolas y fomento de las pequeñas industrias  
Estudios, 9.—Madrid  
Se publica todos los sábados, en buen papel satinado, con 16 grandes páginas á dos columnas, explicando todos los adelantos modernos referentes á la agricultura y á las industrias que pueden explotarse en pequeña escala, con aparatos de poco precio ó con sólo los utensilios domésticos.  
Se envía un número de muestra á quien le solicite de la Administración.  
La suscripción sólo cuesta 5 pesetas cada semestre.  
Cuenta corriente con el Banco de España  
IMPRESA MODERNA, CÁDIZ, 4.